



COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingrediente Activo:
Azufre 800 g/kg

Ingredientes Aditivos: c.s.p. 1 kilo

MODO DE ACCIÓN:

Es un fungicida de contacto no sistémico, no penetra en las hojas, el tamaño de sus partículas le permite resistir el lavado por lluvias, se dispersa cerca al sitio de contacto; no brinda protección de tejido nuevo producido después de la aplicación

CULTIVOS:

Rosa, arroz, Tomate

TIPO DE FORMULACIÓN:

Gránulos Dispensables - WG

MECANISMO DE ACCIÓN:

Causar una disminución en la asimilación del oxígeno, los substratos son agotados lentamente y el ATP requerido para el metabolismo no se forma en cantidades suficientes, siendo el organismo rápidamente desposeído de su energía almacenada en forma de carbohidratos, ácidos grasos y otros compuestos energéticos; esto, sumado a la poca disponibilidad de lípidos y ácidos nucleicos, afectan a las esporas que llegan a morir. Generalmente considerado como un grupo de bajo riesgo, sin signos de resistencia a los fungicidas en desarrollo. No hay resistencia cruzada entre los miembros del grupo. Electrófilo inorgánico, producto de contacto multisitio.
FRAC: M02

OBJETIVO BIOLÓGICO

Mildeo polvoso (*Sphaerotheca pannosa vas rosae*), Cercosporiasis (*Cercospora oryzae*), Cenicilla o Mildeo polvoso (*Erysiphe cichoracearum*)

MODO Y EQUIPO DE APLICACIÓN:

Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 4 horas.
Use el equipo adecuado, correctamente calibrado para obtener un buen cubrimiento a todas las partes de la planta.
Para obtener un buen control, es esencial un cubrimiento total de todas las estructuras de las plantas a tratar.
Se puede aplicar con cualquier equipo normal de aplicación, tanto aéreo como terrestre. Para aplicaciones terrestres disolver en la mitad del de agua recomendada la dosis total del producto, agite y agregue el resto del volumen de agua.
El volumen de mezcla a aplicar varía de conformidad con el equipo aspersor que se utilice, siendo mayor en fumigadoras de espalda.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto junto con alimentos, forrajes, medicamentos, ropa y utensilios de uso doméstico. No mantenga los plaguicidas en contacto con otros insumos como fertilizantes, semillas, etc. Almacene y transporte este producto bajo llave en lugar fresco, seco y aireado, alejado del calor. Conserve el producto en su envase original, etiquetado, con su panfleto y cerrado herméticamente. No deje envases sin cerrar.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico a los cultivos para los cuales se recomienda, al igual que las dosis y frecuencias de aplicación dadas en la etiqueta.

TOXICOLOGÍA:

DL₅₀ Oral Aguda: >2000 mg/kg
DL₅₀ Dermal Aguda: > 2000 mg/kg
CL Inhalatoria: >5,08 mg/L
Categoría toxicológica III – Ligeramente Peligroso

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

Durante el manejo, aplicación y lavado del equipo de aplicación, utilice equipo de protección completo: sombrero, gafas protectoras, mascarilla, overol, guantes y botas de hule. Lave el equipo de aplicación y de protección después de cada jornada. No lave la ropa de protección junto con la ropa de uso normal. Evite el contacto directo con el producto.
No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No almacenar ni transportar con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
No existe antídoto específico, aplicar tratamiento sintomático.



COMPATIBILIDAD:

Evite aplicar en mezclas con emulsiones. Incompatible con aceites y productos de reacción alcalina. Evite su aplicación con temperaturas superiores a 30°C. Cuando utilice herbicidas post-emergente en el cultivo de arroz, se recomienda mezclarlo con **Acoidal® 80 WG**, utilizando una dosis de 1,0 Kg/Ha para contrarrestar el golpe causado por el herbicida.

Anexos:

RECOMENDACIONES DE USO - REGISTROS

	MARCA	CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*PC DIAS	**PR HORAS
REGIÓN ANDINA	ACOIDAL® 80 WG R.N.: PL0001672022	Rosa	Mildeo polvoso (<i>Sphaerotheca pannosa vas rosae</i>)	1.0 g/L de agua	N.A.	4
		Arroz	Cercosporiasis (<i>Cercospora oryzae</i>)	2.0 Kg/Ha	35	4
		Tomate	Cenicilla o Mildeo polvoso (<i>Erysiphe cichoracearum</i>)	2.0 Kg/Ha	28	4

*Periodo de carencia en días

**Periodo de Reentrada en Horas

